

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Belmez**

Núm. 3.934/2012

Iniciado expediente para investigar la titularidad de los siguientes Bienes 1/ Solar Urbano situado en la calle de salida de la aldea de El Hoyo a la Granjuela, s/n, con referencia catastral 9359916TH9395N y 2/ Solar urbano con edificio donde se ubicaba el antiguo consultorio médico, situado al lado –contiguo- al anterior con referencia catastral 9359301TH9395N0001D.

Resolución de Alcaldía de fecha 28 de mayo de 2012, de conformidad con el artículo 126.1 del Decreto 18/2006, de 24 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, se somete a información pública, por el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Belmez, a 30 de mayo de 2012.- La Alcaldesa, Fdo. Aurora Rubio Herrador.